



POR UNA GOBERNANZA MIGRATORIA CENTRADA EN LA DIGNIDAD HUMANA

En el marco del Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI), las organizaciones basadas en la fe católica y actores pastorales de América Latina y el Caribe, alzamos la voz desde los territorios donde acompañamos a personas migrantes, refugiadas, retornadas y desplazadas forzadas.

Nuestra postura es clara: **la dignidad humana no es negociable.**

Constatamos día a día que la gobernanza migratoria en la región atraviesa por retrocesos en materia de derechos humanos. Existe una brecha estructural entre los compromisos asumidos por los Estados en el marco del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular y la realidad que viven miles de personas en movilidad humana en nuestro continente, en particular en lo relativo a la reducción de vulnerabilidades, el acceso a la protección internacional, la no discriminación y la garantía de retornos seguros y dignos.

Las políticas de control, contención, securitización y externalización de fronteras no han detenido la migración; la han hecho más peligrosa. Estas dinámicas han normalizado la violencia y la deshumanización, afectando de manera desproporcionada a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Denunciamos con profunda preocupación el impacto humano de estas políticas:

- Separación de familias por detenciones y deportaciones, muchas de ellas sin respeto al debido proceso;
- Personas deportadas sin redes de apoyo ni condiciones para su subsistencia;
- Personas trasladadas a terceros países donde no tienen vínculos, conocimiento del idioma ni condiciones mínimas de integración;
- Niñez y adolescencia expuesta a redes de trata, tráfico y violencia.
- Criminalización de personas en movilidad forzada.

Observamos con alarma cómo los discursos antiinmigrantes, de criminalización y de aporofobia han permeado el debate público en la región. Estas narrativas han contribuido a legitimar políticas que priorizan la seguridad y el control sobre la dignidad humana y los derechos humanos, favoreciendo prácticas de perfilamiento, detención arbitraria y uso excesivo de la fuerza.

Asimismo, nos preocupa el incremento sostenido de los presupuestos destinados a políticas de contención y control –construcción de muros, el fortalecimiento de sistemas de detención y la militarización de la gestión migratoria–, frente a la reducción de recursos para la asistencia humanitaria, la protección internacional y programas de integración y reintegración. Esta tendencia refleja prioridades que profundizan la exclusión.

Como organizaciones de fe, caminamos junto a las personas migrantes, encarnando los verbos que el Papa Francisco nos ha llamado a vivir: acoger, proteger, promover e integrar. Sin embargo, afirmamos con claridad: **Nuestra labor no puede ni debe sustituir la responsabilidad de los Estados.** Garantizar y proteger la vida, la dignidad y los derechos de las personas migrantes es una obligación jurídica y ética.



Desde la Doctrina Social de la Iglesia, recordamos que la dignidad humana es el fundamento de toda acción política. Como enseña *Fratelli Tutti*, nadie puede ser descartado. Y como señala el Papa León XIV en *Dilexi Te (73-75)*, la migración forma parte de la historia humana y nos interpela a denunciar estructuras de exclusión y a proponer alternativas que humanicen la gobernanza migratoria.

Reiteramos la importancia de fortalecer la complementariedad entre marcos internacionales y regionales de protección, incluyendo el Proceso de Cartagena +40, así como de avanzar hacia formas de cooperación regional basadas en la solidaridad, la protección compartida y la corresponsabilidad entre los Estados. Dar cumplimiento a estos compromisos es urgente, especialmente en un contexto en el que su implementación enfrenta riesgos de estancamiento y de retroceso en materia de derecho internacional.

El Foro de Examen de la Migración Internacional 2026 no puede limitarse a una evaluación técnica. Su legitimidad dependerá de la capacidad real de los Estados para cerrar la brecha entre los compromisos asumidos y la realidad.

Por ello, hacemos un llamado urgente a los Estados a:

- Garantizar el derecho a migrar, a través de vías regulares, seguras y accesibles
- Respetar el derecho de asilo y el principio de no devolución;
- Poner fin a la detención migratoria como práctica generalizada;
- Asegurar el debido proceso en todos los procedimientos migratorios;
- Garantizar retornos seguros, dignos y voluntarios, acompañados de políticas públicas de reintegración sostenible, que restauren redes familiares y comunitarias;
- Transparentar acuerdos de externalización, contención y deportación;
- Fortalecer la cooperación regional con enfoque de derechos humanos y corresponsabilidad;
- Incluir a personas migrantes y refugiadas, las organizaciones de fe y de la sociedad civil como aliadas estratégicas en el diseño, implementación y evaluación de políticas migratorias.
- Asignar presupuestos sostenibles para la protección, integración y reintegración de las personas migrantes, priorizando la inversión en derechos humanos por encima de políticas de contención y control.

Finalmente, llamamos a abordar de manera efectiva las causas estructurales de la migración forzada — dinámicas geopolíticas, desigualdad, violencia, y los impactos del cambio climático y desastres socioambientales— mediante políticas de prevención, protección y adaptación que garanticen el derecho de las personas y comunidades a permanecer en condiciones de vida digna en sus territorios.

El mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado “*Incluso uno solo de estos pequeños*”, nos recuerda que no hablamos de cifras, sino de vidas humanas, donde cada persona cuenta, cada historia importa y cada vida es sagrada.



Por ello, exhortamos a los Estados y a la comunidad internacional a construir puentes y derribar los muros, a asumir su responsabilidad compartida y a colocar auténticamente en el centro de la gobernanza migratoria la dignidad humana.

Firman

Asociación Hermanas Misioneras de San Carlos Borromeo Scalabrinianas - San Pedro Sula, Tegucigalpa – Honduras

Cáritas América Latina y el Caribe

Caritas Internationalis

Centro de Atendimento ao Migrante - Caxias do Sul Situato

Comisión Argentina para Personas Refugiadas y Migrantes (CAREF)

Departamento de Migraciones, Diócesis de Quilmes (Argentina)

Franciscans International (FI)

Fundación Proclade Internacional-Familia Claretiana

Fundación Scalabriniana

Instituto Madre Assunta - Tijuana

Instituto de Migrações e Direitos Humanos - Brasília

Misión Scalabriniana con Migrantes y Refugiados (SMR)

Misión Scalabriniana Ecuador

Mision Scalabriniana Pari San Paolo

Observatorio Socio-Pastoral de Movilidad Humana de Mesoamérica y el Caribe (OSMECA)

Pastoral de Movilidad Humana - Conferencia Episcopal de Guatemala/ PMH-CEG

Pastoral de Movilidad Humana, Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas (Red CLAMOR)

Red Franciscana para Migrantes de las Américas (RFM)

Red Jesuita con Migrantes (RJM)

Scalabrini International Migration Network (SIMN)

Servicio Jesuita a Migrantes Argentina-Uruguay (SJM ARU)

Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados (SJMR Brasil)

Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe (JRS LAC)

VIVAT International